

## **Secretaría de Transportes y Tránsito inicia investigaciones sobre empresa de buses de las rutas de Aranjuez Santa Cruz que están en paro**

- La Secretaría declara libertad de rutas, lo que significa que las empresas de transporte público colectivo habilitadas en la ciudad pueden prestar el servicio que está suspendido.
- El paro de rutas se da por inconvenientes internos de las empresas y no tiene nada que ver con el orden público de la ciudad.
- Desde la Administración Municipal se hace un llamado para que reinicien el servicio público lo más pronto posible.

La Secretaría de Transportes y Tránsito inicia investigaciones a la empresa de transporte público Aranjuez Santa Cruz, Rutas 042 y 022, que desde ayer en la tarde no presta servicios por inconvenientes internos.

Igualmente, la Secretaría ha declarado la libertad de rutas, lo que significa que las empresas de transporte público colectivo habilitadas en la ciudad pueden prestar el servicio que está suspendido, para no perjudicar a los habitantes de los barrios que atiende la empresa.

La Administración Municipal hace un llamado para que reinicien el servicio público lo más pronto posible, toda vez que los ciudadanos del común son los que se ven perjudicados al no poder desplazarse a tiempo a sus destinos.

**Información sólo para periodistas con Juan Carlos Quiceno, en el 445 7705**

---

Centro Administrativo Municipal –CAM / Calle 44 N 52–165 / Dirección General de Comunicaciones

Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) / [comunicaciones.alcaldia@medellin.gov.co](mailto:comunicaciones.alcaldia@medellin.gov.co) / [webmaster@medellin.gov.co](mailto:webmaster@medellin.gov.co)

¿Crees necesario imprimir este correo?

¡En la Alcaldía de Medellín estamos comprometidos con la cultura Menos Papel!